

## Responsabilidad Social Universitaria. Retos a partir del análisis de un estudio de caso

CALDERA, Diana\*†, LEÓN, Stephanie, ORTEGA, Miguel, SÁNCHEZ, Ma. Eugenia

Recibido 6 de Octubre, 2015; Aceptado 4 de Diciembre, 2015

### Resumen

En este trabajo se hace una propuesta metodológica para el presente trabajo es la primera parte de una investigación mayor que versa sobre la Responsabilidad Social Universitaria en México. Aquí se aborda el estudio de caso de la Universidad de Guanajuato y cómo a través de un Programa Institucional de Emprendimiento es que pretende volverse responsable socialmente, al inmergir a los estudiantes y egresados dentro de la cultura emprendedora.

Se mostrarán algunos resultados del análisis estratégico realizado a este Programa, el cual se encuentra lejos de cumplir sus objetivos, obstaculizado principalmente por el aparato burocrático de la Universidad y también por el poco apoyo económico y logístico que recibe en sus unidades académicas.

Se resalta el hecho de que no obstante que en el discurso este y otros Programas son importantes dada la realidad en la que se encuentran los jóvenes universitarios y egresados en México, en la práctica no se les da el suficiente apoyo y seguimiento para que logren resultados de impacto social.

**Responsabilidad, Universidad, Sociedad, Emprendimiento**

### Abstract

This paper presents the first part of a larger investigation which concerns the University' Social Responsibility at Mexico. It shows a case study from the University of Guanajuato and how through an Institutional Entrepreneurship Program which intended that the students and graduates with entrepreneurial culture, become socially responsible too.

Some results of a strategic analysis applied to that program, are discussed showing that its objectives are still far to complete mainly hindered by the bureaucratic apparatus of the University, but and also cause there isn't enough financial and logistical to support its academic units.

It evidences the fact that, even when in the speech this and other programs are important given the reality in which young students and graduates in Mexico are immerse, at practice those don't receive sufficient support and monitoring to achieve results oriented to get social impact.

**Responsability, University, Society, Entrepreneurship**

**Citación:** CALDERA, Diana, LEÓN, Stephanie, ORTEGA, Miguel, SÁNCHEZ, Ma. Eugenia. Responsabilidad Social Universitaria. Responsabilidad Social Universitaria. Retos a partir del análisis de un estudio de caso. Revista de Investigación y Desarrollo, 2015, 1-2: 98-107

\* Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: calderadi@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

La Responsabilidad Social se concibe como la contribución activa de la organización al mejoramiento de su entorno y la sociedad en general (Ministerio de Desarrollo Social, 2011:9). La RS ha surgido y se ha desarrollado en múltiples organizaciones como es el caso de las Universidades, donde incluso ha surgido el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, el cual tiene sus orígenes en América Latina. La Responsabilidad Social Universitaria es definida como aquella que “busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) (...) mediante el logro de la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) (...) para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad” (Vallaey, 2007:11).

Entre las estrategias adoptadas por las Universidades para fomentar la RSU, se encuentra la inclusión de Programas Universitarios de Emprendimiento, para disminuir los efectos de diversos problemas sociales que afectan hoy en día, entre ellos el desempleo juvenil.

El objetivo de este trabajo es reflexionar en torno a los Programas Universitarios de Emprendimiento como alternativa para el fomento de la RSU y su aportación para atenuar una de las principales problemáticas sociales que es el desempleo juvenil, lo anterior con base en un estudio de caso.

En el primer apartado se menciona la metodología empleada; en el segundo apartado se aborda el tema del desempleo juvenil y cómo éste se presenta ya como una crisis a nivel mundial; en el tercer apartado se retoman los conceptos de responsabilidad social y responsabilidad social universitaria.

En el cuarto apartado se habla acerca de los Programas Universitarios de Emprendimiento, específicamente el de la Universidad de Guanajuato que es nuestro caso de estudio; y finalmente se exponen las conclusiones de esta investigación.

**Metodología a desarrollar**

Esta investigación se trata de una exploración cualitativa basada en investigación documental de fuentes primarias y secundarias de información. Cabe resaltar que es una investigación más amplia que se encuentra en proceso.

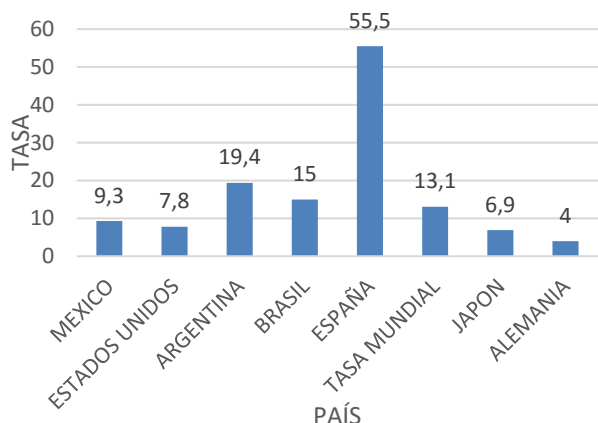
El tipo de estudio es de alcance descriptivo y el diseño que se utilizó es no experimental.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron:

- Investigación documental
- Dos entrevistas semiestructuradas
- Observación participante

**Desempleo juvenil**

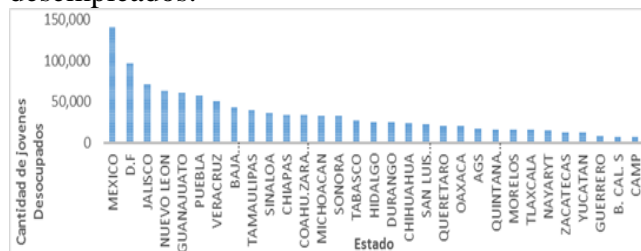
A nivel mundial cuatro de cada diez jóvenes son desempleados (OIT, 2012a). En América Latina, aqueja a 8 millones de jóvenes (OIT, 2014a), siendo México uno de los países afectados con una tasa de desocupación juvenil del 9.3%, esto representa casi el doble de la tasa de desempleo general que es del 4.9% (INEGI, 2014b). Y aunque el nivel de desempleo juvenil no es semejante al de otros países con altas tasas como el caso de España con 55.5% (OIT, 2014b) (Ilustración 1), es preciso tomar atención a esta situación, ya que la tendencia va en aumento.



**Ilustración 1** Comparativo tasas de desempleo juvenil 2013.

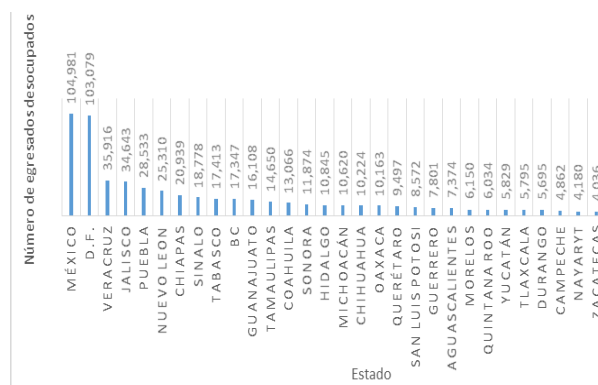
En México, las entidades federativas con mayor número de jóvenes en esta situación son: Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato (Ilustración 2). La situación es agravada cuando existen jóvenes desempleados que son profesionistas (Ilustración 3). En México existen 228,782 jóvenes desempleados que egresaron de alguna carrera profesional, lo cual representa casi el 20% del total de jóvenes desempleados (INEGI, 2014b). A nivel nacional se cuenta con una tasa de desocupación juvenil de egresados de alguna carrera profesional del 6.2%. En este caso, las entidades federativas con mayor número de jóvenes desempleados egresados de alguna carrera profesional son: Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Chiapas, Sinaloa, Tabasco, Baja California y en onceavo lugar encontramos a Guanajuato (INEGI, 2014a) (Ilustración 4).

Como es posible apreciar, la tendencia en los estados es la misma, al tratarse de jóvenes profesionistas o no que están desempleados.

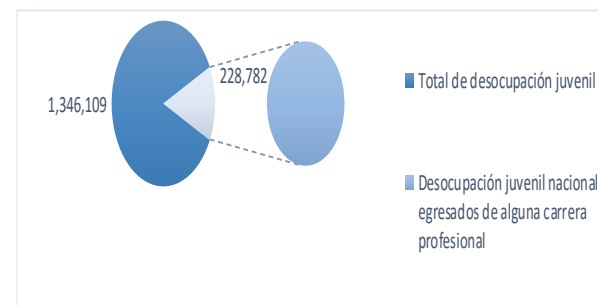


**Ilustración 2** Distribución nacional de desocupación juvenil.

Las causas de esta ya denominada Crisis de Empleo Juvenil son diversas, entre las más populares se encuentra la crisis económica mundial que comenzó en el 2008 y provocó un déficit mundial de empleo (OIT, 2012b, 2014c); también se contempla la transición demográfica, el ritmo con el que los jóvenes ingresan a la edad activa en la que se demanda empleo no es proporcional a la del mercado laboral (Hernández, 2004; Vela, 2007), cabe destacar que en México, la Población Económicamente Activa (PEA), representa casi el 60% y en los últimos 9 años incrementó alrededor de un 19%, de igual manera la población desocupada aumentó cerca del 35% (INEGI, 2007, 2014c); por otra parte se encuentra la baja capacidad de empleabilidad, por lo cual la desocupación juvenil se ve incrementada por la falta de experiencia y preparación académica (OIT, 2012a; Sánchez, 2011); y por último se encuentra la falta de trabajos dignos: las malas condiciones laborales, bajos salarios, largas jornadas, inseguridad, rigidez laboral y contratos de duración indeterminada (Demaret, 2004; Gómez, 2013; OIT, 2005).



**Ilustración 3** Jóvenes desempleados profesionistas en México.



**Ilustración 4** Distribución nacional de jóvenes desempleados egresados de alguna carrera profesional

El desempleo juvenil es un problema con graves consecuencias. A nivel económico no favorece al crecimiento del país, ya que la falta de percepción de ingresos orilla a los jóvenes a seguir dependiendo de sus familiares, disminuyendo la cantidad para el ahorro, la inversión y el consumo; los gobiernos pierden lo invertido en su educación y además deben destinar recursos para programas de prevención, integración social y correctivos; se reduce el gasto público, se incrementan los impuestos; aumenta la migración de jóvenes en búsqueda de nuevas oportunidades y el país pierde capital humano valioso y productivo; otro efecto es el incremento del trabajo informal ante las necesidades económicas, además de que crece la pobreza en el país, y qué decir respecto al involucramiento en actividades ilícitas como el crimen organizado.

Justamente consideramos que esta es una problemática que actualmente impacta a los jóvenes de todo el país, y de acuerdo a distintos organismos internacionales, impacta a nivel mundial, motivo por el cual las Universidades pueden ser un catalizador para lograr que esta problemática siga impactando desfavorablemente a los jóvenes.

A continuación retomaremos el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, ya que consideramos que son sus principios los que pueden lograr que las Universidades se sensibilicen al respecto y diseñen estrategias para lograr en los jóvenes un cambio respecto a las nuevas formas de empleo en las cuales es posible insertarse.

### **Responsabilidad Social Universitaria**

El concepto de Responsabilidad Social no es un concepto nuevo, de acuerdo a Schwald, (citado en Mori, 2009:1) “ser Socialmente Responsable es ser consciente del daño que nuestros actos pueden ocasionar a cualquier individuo o grupo social”.

Igualmente, su objetivo es “contribuir al desarrollo sostenible” (ISO, 2011:2), es decir, velar por las generaciones presentes sin comprometer los recursos para las generaciones futuras, salvaguardando los aspectos no solo económicos, sino también ecológicos, sociales e inclusive culturales,

Actualmente se han implementado medidas regulatorias para señalar que una organización sea pública o privada tiene Responsabilidad Social. Inclusive a través de una Organización Internacional de Estandarización (ISO), se ha creado la norma ISO 26000, la cual a diferencia de las demás normas ISO no es certificable, debido a que su propósito no se encuentra en ser una norma de sistema de gestión, sino más bien en los efectos de éstos. Entre los aspectos fundamentales y asuntos de responsabilidad social abordados en la norma ISO 26000 se encuentran: gobernanza de la organización, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, entre otras (ISO, 2011).

Es preciso recalcar que desde un inicio la Responsabilidad Social se ha asociado principalmente con las organizaciones privadas, por ello el concepto de Responsabilidad Social Empresarial ha adquirido gran auge. No obstante lo anterior, la Responsabilidad Social también surge en las organizaciones públicas, como son las Universidades donde ha nacido un nuevo concepto denominado Responsabilidad Social Universitaria, el cual tiene sus principales antecedentes a inicios del año 2000, su principal representante es François Vallaey, filósofo y especialista de la Responsabilidad Social Universitaria y ética aplicada a la gestión de las organizaciones.

De acuerdo con Martínez y Hernández-Oliva, (2013:93), “la Responsabilidad Social Universitaria se distingue de la RSE por su fin ético: la primera promueve una ética académica formativa de personalidad; la segunda, el desarrollo, cuidado y atención al cliente, que es la prioridad”.

En México los primeros artículos publicados en relación a la Responsabilidad Social Universitaria datan del año 2007 por lo que también es un tema relativamente nuevo y poco explorado, sin embargo su utilidad para devolverle a la Universidad su esencia y su valor social es innegable.

De acuerdo a Remolina (2003), la justificación para que la Universidad tenga Responsabilidad Social se encuentra en que la Universidad tiene como razón de ser la sociedad, independientemente de su fuente de financiamiento, por lo tanto debe actuar en su bien. En este sentido la Universidad busca formar individuos con las capacidades necesarias que les permitan ofrecer servicios a la sociedad, interactuando con ella y sirviendo a sus necesidades, no obstante en muchos casos la Universidad pareciera se vuelca más a servir a los intereses solamente del sector económico o productivo.

La Responsabilidad Social Universitaria de acuerdo a Bayardo et al. (2015:1149), “es fundamental para el desarrollo de estudiantes éticos y comprometidos con su entorno, así mismo permite crear una visión más amplia de las necesidades de la comunidad y generar profesionistas capaces de satisfacerlas, causando un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad de la que depende la máxima casa de estudios”.

La Responsabilidad Social Universitaria posee 2 etapas de acción que se dividen en internas y externas, en las primeras se busca generar valores en la comunidad académica como es la solidaridad y en las segundas se busca generar bienestar en la sociedad (Molina y Morales, 2014).

Entre las Universidades mexicanas que es probado que cuenta con Responsabilidad Social, se encuentra La Salle que en el 2010 fue reconocida como el mejor caso de Responsabilidad Social Universitaria por la revista Ganar- Ganar.

Este premio significa que la Universidad “considera la forma en la que se administran los recursos humanos y materiales en la Universidad; los impactos y efectos colaterales en su quehacer de formar personas y profesionistas en los valores éticos y del desarrollo humano sostenible a través de los cuales éstas promoverán como egresados y profesionales un desarrollo social justo” (Universidad La Salle A. C., 2012). Otro caso es la Universidad del Medio Ambiente (UMA), que en el presente año recibió el mismo reconocimiento por la Revista Ganar Ganar, la cual otorga diversos premios de Responsabilidad Social a las organizaciones, como son el Mejor Caso de Responsabilidad Social, Mejor Evento de Responsabilidad Social, Mejor Caso de Responsabilidad Social Gubernamental, entre otros (Grupo Editorial ACCSE FM, 2015).

Una de las estrategias que se han implementado por parte de las Universidades para el fomento de la Responsabilidad Social Universitaria es la adopción de Programas de Emprendimiento Universitario (económico o social), debido a las altas cifras de desempleo de jóvenes profesionistas y también debido al deteriorado tejido social. En el siguiente apartado abordaremos el tema de estos programas y trataremos el caso específico del Programa Institucional de Emprendimiento de la Universidad de Guanajuato.

### **Programas Universitarios de Emprendimiento**

La importancia de los programas de emprendimiento radica en que son el preámbulo para el desarrollo de ecosistemas universitarios para el emprendimiento, así las Universidades deben considerar la implementación de programas de emprendimiento como estrategias de inserción laboral para sus egresados, que les posibilite dar respuesta a las nuevas necesidades que la sociedad presenta, cumpliendo de esta manera con la función social que poseen, así como la aportación al desarrollo regional y nacional.

Se han realizado aportaciones respecto a modelos de programas de emprendimiento. De acuerdo a Camacho (2007), un programa de emprendimiento debe: a) desarrollar tanto las necesidades personales como las profesionales; b) las empresas que emerjan deben considerar las necesidades regionales para que de esta manera, los productos nacientes satisfagan las necesidades de los clientes; c) los alumnos deben adquirir conocimientos y habilidades para el desarrollo y la administración de empresas; y d) los trabajos no sólo deben ser apoyados para iniciar su desarrollo, sino también deben ser acompañados para favorecer su fortalecimiento y por ende, su permanencia en el mercado.

En la Universidad de Guanajuato (UG) existe el Programa Institucional de Emprendedores (PIEUG), cuyo objetivo es “desarrollar el potencial innovador y la vocación empresarial de los estudiantes y profesores de la UG, mediante la realización de proyectos viables que se traduzcan en empresas generadoras de empleo, con el fin de que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y del país” (UG, 2004:4).

El PIEUG, nace para enfrentar las diversas problemáticas sociales entre ellas el desempleo y la precariedad laboral en el país y específicamente en Guanajuato; por lo cual se pretende proporcionar a los estudiantes herramientas para una mayor posibilidad de inserción laboral (UG, 2004).

Para tal fin tiene una serie de estrategias y enfoques, los cuales se han puesto en marcha desde hace casi una década, no obstante, de acuerdo con la investigación realizada, este programa aún no logra los resultados deseados.

Para analizar el PIEUG se elaboró un análisis estratégico con base en distintos documentos institucionales, además de que se aplicaron dos entrevistas y se participó como observante participativo en algunas actividades del Programa.

Entre las debilidades más importantes que encontramos se encuentran:

- Falta de asignación de recursos para la Coordinación de Emprendedores (quien es la encargada de gestionar el PIEUG)
- Cambio de administraciones que generan falta en el seguimiento de estrategias del Programa
- No se desarrolla ninguna actividad previa dedicada a la situación laboral de los jóvenes (sensibilización).
- Los cursos y las actividades que organiza la Coordinación de Emprendedores (encargada de gestionar el PIEUG) no tienen la calidad necesaria para formar emprendedores.
- Existe una falta de congruencia en los proyectos presentados por los estudiantes, por lo cual éstos no logran incubarse.
- Poca participación por la comunidad estudiantil en la presentación de proyectos emprendedores y en la participación de las actividades organizadas por la Coordinación.
- Hay una falta de seguimiento a los proyectos que se consideran viables y no viables.

Como es posible apreciar, muchas de estas debilidades tienen que ver con la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, además de la asignación de recursos, por lo cual, una recomendación general que podemos realizar es llevar a cabo una administración estratégica y no sólo una planeación, es decir, considerar todo el ciclo de la administración, desde planear hasta evaluar las actividades.

Además de lo anterior y relacionando el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, debe justificarse más este Programa, resaltando su importancia para los jóvenes, dado el actual escenario de desempleo al cual se van a enfrentar una vez que egresen de la Universidad ya como profesionistas.

**Conclusiones**

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria es relativamente nuevo, sin embargo se le ha otorgado gran relevancia debido a que la Universidad nace y se debe principalmente a la sociedad.

En términos prácticos no debería hablarse de este concepto, ya que el origen mismo de las Universidades en el mundo está ligado a las necesidades de su entorno, y cómo lograr el desarrollo para las sociedades en las cuales están insertas, no obstante, en la actualidad pareciera ser que es necesario un recordatorio para quienes nos encontramos inmersos en la comunidad universitaria, ya sea desde la gestión, la docencia o la investigación.

Es posible apreciar que en la actualidad los Programas Universitarios de Emprendimiento tienen su origen en la reciente problemática de desempleo juvenil así como en los bajos índices de crecimiento de los países, por lo cual se considera que son una alternativa para la generación de empleos y el desarrollo.

La Universidad debe retomar su responsabilidad en el desarrollo y bienestar de las sociedades, a partir de valores y principios éticos, además de la formación integral del estudiante, lo cual es posible a partir del diseño bien pensado de Programas Universitarios de Emprendimiento que logren la vinculación de la Universidad con las problemáticas reales de su entorno.

Para el caso específico de la Universidad de Guanajuato, hemos encontrado que el Programa Institucional de Emprendimiento aún se encuentra lejos de lograr su cometido a causa de la falta de apoyo y seguimiento de sus estrategias, cuestión que debe atenderse, ya que se está perdiendo credibilidad en el potencial que tiene para lograr en el ámbito de las acciones para mitigar el desempleo juvenil, una Universidad socialmente responsable.

Evidentemente esto no es tarea fácil, ya que en primer lugar es necesario cambiar la cultura respecto al trabajo. Antes se educaba para ser empleados, ahora es necesario educar para generar empleos, no obstante si esto se vuelve una estrategia constante no sólo a través de Programas especiales de Emprendimiento sino como competencias genéricas de las materias o como la esencia misma de la Universidad, será posible lograrlo.

En este trabajo hemos planteado la reflexión en torno a los Programas Universitarios de Emprendimiento como alternativa para el fomento de la Responsabilidad Social Universitaria y su aportación para atenuar una de las principales problemáticas sociales que es el desempleo juvenil, para lo anterior hemos retomado el análisis del Programa Institucional de Emprendimiento de la Universidad de Guanajuato, resaltando sus principales debilidades y cómo atacándolas además de considerar como eje transversal en él la Responsabilidad Social Universitaria, será posible lograr un cambio positivo no solamente en beneficio de la Universidad, sino de los jóvenes estudiantes y egresados, al lograr fomentar en ellos una cultura emprendedora y que no dependan ya solamente de la búsqueda de un empleo, sino que consideren la posibilidad de ellos emprender algo y generar empleo para otros.

**Referencias**

Camacho Corredor, D.Y. (2007). Hacia un modelo de emprendimiento universitario. *Apuntes de los Apuntes del CENES*, 27 (43): 8, 15 y 16. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de [http://virtual.uptc.edu.co/drupal/files/rac\\_43.pdf](http://virtual.uptc.edu.co/drupal/files/rac_43.pdf)

Demaret, L. (2004). Afrontar el Desempleo Juvenil: Estrategias para Empleos Decentes. *Educación Obrera*, 3(136), 23. Recuperado el 30 de septiembre de 2014, de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms\\_117587.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117587.pdf)

Grupo Editorial ACCSE FM, SA de CV. (2015). *Entregan Premios Ganar-Ganar a la responsabilidad social*. Recuperado el 18 de julio de 2015, de <http://www.ganar-ganar.mx/premios-ganar-ganar.html>

Gómez López, A. (2013). Desempleo Juvenil y Mercado Laboral, 2005.1-2011.4. *Paradigmas, Revista de Investigación*. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://www.paradigmas.mx/desempleo-juvenil-y-mercado-laboral-2005-1-2011->

Hernández Laos, E. (2004). *Panorama del Mercado Laboral de Profesionistas en México. Económica UNAM*, 1(002), 98 y 99. Recuperado el 19 de agosto de 2014, de <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam2/eunam0208.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2014a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). *Consulta interactiva de datos*. México. Recuperado el 10 de octubre de 2014, de [http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010\\_PE/p12.asp?s=est&c=33702&proy=enoe\\_pe\\_pmay&p=enoe\\_pe](http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_PE/p12.asp?s=est&c=33702&proy=enoe_pe_pmay&p=enoe_pe)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2014b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos a partir del 2005 (InfoLaboral). México. INEGI. Recuperado el 10 de octubre de 2014, de [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default\\_conapo.aspx?s=est&c=26227&p=](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default_conapo.aspx?s=est&c=26227&p=)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2014c). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: 4. Recuperado el 19 de septiembre de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2007). *México Hoy*. México: 140. Recuperado el 19 de septiembre de 2014, de [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexhoy/2007/MexicoHoy\\_2007.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexhoy/2007/MexicoHoy_2007.pdf)

International Organization for Standardization [ISO]. (2011). *Descubriendo ISO 26000*: 2, 4 y 6. Recuperado el 18 de Julio de 2015, de [http://www.iso.org/iso/discovering\\_iso\\_26000-es.pdf](http://www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf)

León Pérez Stephanie y Caldera González Diana del Consuelo, “El papel de las universidades ante el desempleo juvenil. Algunas reflexiones de los programas de emprendimiento” (publicado en las memorias del XII Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, organizado por el Centro de Investigaciones en óptica, y llevado a cabo en la Cd. de León del 13 al 15 de mayo de 2015).

Martínez-Pichardo, P. J. y Hernández-Oliva, A. V. (2013) Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*. 24: 93. Recuperado el 16 de julio de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28126456001>

Melgar-Bayardo, J., De La Cabada, M. L., Medina-García, M. C., y Ávila-Melgar, M. N. (2015). La responsabilidad social universitaria desde el pensamiento estratégico: un acercamiento a la literatura. *Global Conference On Business y Finance Proceedings*. 10(1): 1149.



Ministerio de Desarrollo Social. (2011). Responsabilidad Social Un Compromiso de Todos. Argentina: 9. Recuperado el 08 de junio de 2015 de <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Responsabilidad%20Social%20Un%20compromiso%20de%20todos%20%28documento%20institucional%29.pdf>

Mori-Sánchez, M. (2009). Responsabilidad social. Una mirada desde la psicología comunitaria. *LIBERABIT*, 15(2): 163-170, 2009. Recuperado el 16 de julio de 2015, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a10v15n2.pdf>

Molina Roa, N., y Sierra Morales, Ó. (2014). Responsabilidad social universitaria y emprendimiento social desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de La Salle. *Gestión y Sociedad*, 7(1):89. Recuperado el 18 de julio de 2015, de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/g/articulo/view/2732/2477>

Organización Internacional de Trabajo [OIT]. (2012a). Conferencia Internacional del Trabajo, 101.ª Reunión, 2012. Ginebra: 7. Recuperado el 09 de octubre de 2014, de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_176940.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2012b). La Crisis del Empleo Juvenil: Un Llamado a la Acción. Ginebra: 3. Recuperado el 17 de septiembre de 2014, de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_187080.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_187080.pdf)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2014a). Día Internacional de la Juventud: 35 millones de Jóvenes Afectados por Desempleo e Informalidad en América Latina. Ginebra. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Recuperado el 17 de septiembre de 2014, de [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_300002/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_300002/lang--es/index.htm)

Organización Internacional de Trabajo [OIT]. (2014b). Base de datos ILOSTAT. Ginebra. OIT. Recuperado el 15 de enero de 2015, de [http://www.ilo.org/ilostat/faces/home/statisticaldata/ContryProfileId?locale=es&\\_afLoop=1916646572997428#%40%3Flocale%3Des%26\\_afLoop%3D1916646572997428%26\\_adf.ctrl-state%3Dwlix6fibd\\_32](http://www.ilo.org/ilostat/faces/home/statisticaldata/ContryProfileId?locale=es&_afLoop=1916646572997428#%40%3Flocale%3Des%26_afLoop%3D1916646572997428%26_adf.ctrl-state%3Dwlix6fibd_32)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2014c). Tendencias Mundiales de Empleo 2014. Ginebra: 3. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_234111.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_234111.pdf)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2005). Resoluciones Adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra: 2. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc93/pdf/resolutions.pdf>

Remolina, G. (2003). La responsabilidad social de la universidad. (*Nómadas Col*): 240. Recuperado el 18 de julio de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117940023>

Sánchez, M. (2011). Jóvenes, Principales Afectados por el Desempleo. Contralínea. Recuperado el 30 de septiembre de 2014, de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/02/17/jovenes-principales-afectados-por-el-desempleo/>

Universidad de Guanajuato [UG]. (2004). Programa Institucional de Emprendedores. Guanajuato.

Universidad La Salle A. C. (2012). *La Salle, Mejor Caso de Responsabilidad Social Universitaria: Ganar Ganar*. Recuperado el 18 de julio de 2015, de <http://hoy.lasalle.mx/la-salle-mejor-caso-de-responsabilidad-social-universitaria-ganar-ganar/>

Vallaes, François. (2007). Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. México: 11. Recuperado el 09 de junio de 2015 de [http://www.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad\\_social\\_universitaria\\_francois\\_vallaes.pdf](http://www.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaes.pdf)

Vallaes, François. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12 (5), 107 y 108. Recuperado el 09 de junio de 2015 de <http://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf>

Vela Peón, F. (2007). Transición Demográfica, Estructura por Edad y el Desempleo de los Jóvenes en México. *Política y Cultura* (28), 254 y 255. Recuperado el 17 de septiembre de 2014, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n28/n28a11.pdf>